

NOTA TÉCNICA- DEUDA EXTERNA BRUTA

A partir de 2005 hasta la fecha, las cifras de deuda externa bruta registran modificaciones atendiendo recomendaciones de consultorías del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el CAPTAC-DR en el marco del Proyecto de Armonización de Estadísticas Macroeconómicas en la región centroamericana y por información de la Encuesta Coordinada de Inversión Directa (ECID) promovida por el FMI a partir del 2009. El rubro que han tenido las mayores modificaciones es la deuda entre empresas de inversión directa, que incluye información actualizada y mayor cobertura, también es importante que por sugerencia del Fondo Monetario Internacional se incluyen entre los pasivos de deuda las asignaciones de Derechos Especiales de Giro, que obedece a la metodología del VI Manual de Balanza de Pagos.